
Argentina: nuevas estrategias de formación permanente ante la problemática del desempleo

Roberto Serrao

El autor, Coordinador del Instituto Jauretche, de la Secretaría de Cultura y Capacitación de la Confederación General del Trabajo, de la Argentina,, posiciona en primer término la problemática del empleo en el contexto internacional. Aborda después la situación en su país revisando las estrategias de capacitación para el trabajo a partir de los primeros años de la década de los cuarenta. Analiza después la acción del Estado en cuanto a las políticas de formación en función del fenómeno del desempleo, reivindicando finalmente un modelo educativo que, reconociendo las diferencias vocacionales y socioeconómicas, permita llevar a la práctica la consigna de una educación para todos.

Para analizar las estrategias de la educación frente al problema del desempleo, es impostergable reflexionar previamente sobre las causas y características de este fenómeno que, a fines de siglo, se ha convertido en la principal preocupación de los organismos internacionales, los gobiernos, las organizaciones sociales y la sociedad en su conjunto, particularmente por las dificultades que esta circunstancia provoca en la construcción de sociedades justas y solidarias.

EL DESEMPLEO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Entre las motivaciones de la situación, pueden identificarse algunos as-

pectos. Desde la década de los setenta, nuevas formas de organización del trabajo y una serie de importantes innovaciones tecnológicas, como la informatización de los servicios y la producción, los nuevos materiales, la biogenética, el uso de fuentes alternativas de energía, la automatización y robotización, etc., han derivado en una menor demanda de mano de obra.

La declinación del modelo fordista-taylorista y su reemplazo por nuevas formas de producción, más eficientes y competitivas, no han resuelto, como contrapartida, qué respuestas se darán a los trabajadores desplazados por este nuevo paradigma tecnológico que, como ya han dicho algunos auto-

res, amenaza con terminar con el mundo del trabajo.

Al mismo tiempo, estas innovaciones generan otra clase de empleos, que requieren nuevas y complejas capacidades y competencias. Es en este punto donde el sistema educativo debe dar una respuesta contundente, articulando planes y programas de estudios que “aceiten” muy bien la relación entre educación y trabajo. Más adelante analizaremos más profundamente esta temática.

Otra de las causas que aparece con fuerte incidencia en esta cuestión es la derivada del consabido proceso de globalización. Mucho se ha hablado últimamente de este concepto, aunque tal vez midiéndolo sólo desde sus signos externos, que son por supuesto los que más impactan, y tienen que ver con lo analizado en el punto anterior, es decir, las nuevas tecnologías y, particularmente, las vinculadas con las comunicaciones que interconectan el mundo en sólo segundos. En este sentido, la globalización sería un fenómeno desarrollado sólo en las últimas décadas, que habría establecido un verdadero corte en la historia. Sin embargo, creemos que no es así. Si tuviésemos que encontrar los antecedentes más remotos de este proceso, deberíamos ubicarnos en el siglo XV europeo, cuando se esbozan los orígenes del sistema capitalista, unidos a la vocación expansiva de las clases poderosas de algunos países del continente, lo que los llevaría a iniciar la conquista y co-

lonización en regiones de América, África y Asia.

Un análisis histórico con enfoque socioeconómico de los siglos siguientes nos muestra el crecimiento y el fortalecimiento de la burguesía y el capitalismo, que hasta el siglo XVIII toma el comercio como forma de acumulación, y a partir de la primera revolución industrial, primero en Inglaterra y luego en otros países, se potencia en un capitalismo de producción.

La lucha por los mercados de consumo, y luego por los proveedores de materia prima, llevará a una creciente rivalidad entre las burguesías europeas. Entre otros hechos, aquí se pueden rastrear también las causas de las guerras napoleónicas.

A fines del siglo XIX comienzan a delinearse en este desarrollo dos nuevos elementos: la irrupción del capitalismo norteamericano, como una fuerza de peso internacional; y al mismo tiempo, los primeros indicios de que la vinculación entre Estado-burguesía-capital se resquebraja para dar lugar a una nueva relación, en la que el capital comienza a operar desde una lógica propia.

Nuevamente desde las causas económicas, la Primera y la Segunda Guerra Mundial obedecerán a esta puja de burguesías nacionales, sin olvidar la particular relación que el capital establece con el Estado nacional, y cuyo principal emergente será la aparición de las corporaciones transnacionales.

El mundo de posguerra profundiza este proceso, donde cada vez más el Estado será subordinado por la concentración económica capitalista.

A partir de la década de los ochenta, este fenómeno comienza a transitar una nueva etapa, en la que una enorme concentración de capital en un reducido número de grupos económicos controla el sistema productivo, el comercial, el bancario, el bursátil y el de la comunicación; y, frente a ellos, los Estados nacionales comienzan a ceder los espacios que, en mayor o menor medida, habían cubierto el campo de regulación de la orientación o del protagonismo directo en la política económica de sus respectivos países.

Así, la derrota de los Estados nacionales, o su apropiación por la concentración económica financiera, significará su achicamiento, su reformulación y, lo que es más grave, el reemplazo de la lógica del bien común, representada por ellos, por la lógica de la eficiencia, la competitividad y la ganancia, representada por el capital.

Desde nuestro punto de vista, ésta es otra de las motivaciones de la desocupación. Por un lado, la reducción de los planteles de los Estados nacionales y provinciales, por el otro, la privatización de prácticamente todos los servicios públicos, lo que determinaría el control definitivo de la economía por parte de estos grupos, cuyo accionar no contempla ninguna actitud vinculada con el compromiso social.

Otro aspecto importante a considerar en este contexto, y también desde una perspectiva histórica, es la cuestión de los mercados. Anteriormente dijimos que uno de los motivos de las disputas entre los distintos bloques capitalistas había sido la lucha por el control de los mercados, tanto de consumo como de producción de materias primas. En la actualidad, la globalización de la economía lleva implícita también la globalización de los mercados. A lo sumo podemos hablar de tres grandes regiones: la dominada por Europa Occidental; el área oriental, liderada por Japón; y el sector norteamericano que implica a todo nuestro continente.

Esto conlleva a la desaparición del límite entre mercado interno y mercado externo. Los grupos económicos acumulan en el ámbito de la producción, controlando aquellos segmentos que interesan de los mercados de consumo locales y de las áreas de producción de materias primas que coinciden con su estrategia industrial. Por lo tanto, la idea de mercado interno, con la existencia de empresas de capital nacional, mixtas o extranjeras, que tuviesen como objetivo el consumo de las sociedades locales, se encuentra seriamente desdibujado. Si tenemos en cuenta que en la Argentina las generadores de empleo de más del 70 % de la PEA son las pequeñas y medianas empresas (PYME), fuertemente cuestionadas por el modelo anteriormente descrito, llegamos a la conclusión de que ésta es otra de las causas

de la ausencia de más puestos de trabajo.

Es importante definir las características de acumulación del gran capital. Éstas no son sólo productivas, ni podrían serlo por el debilitamiento de la capacidad de consumo de los sectores populares, afectados por una distribución regresiva del ingreso y por el fenómeno del desempleo ya mencionado. En consecuencia, la especulación financiera y bursátil resulta otra de las formas de obtener sustanciales ganancias en nuestros tiempos. Esta actividad, dinero que produce dinero, afecta a su vez las posibilidades de financiamiento del grupo de pequeñas y medianas empresas, por las altas tasas de interés exigidas, con lo cual se cierra un círculo vicioso cuya consecuencia más dramática en todas partes del mundo es el acrecentamiento de los contingentes de excluidos sociales.

Este diagnóstico nos resulta fundamental para dejar bien claro que la educación no resuelve por sí sola el problema del desempleo. A nuestro entender, hemos descrito algunos de sus orígenes más profundos, que son de naturaleza esencialmente económica. Sin embargo, estamos convencidos de que la

educación sí es una de las herramientas imprescindibles para enfrentar esta situación. La educación no resuelve el desempleo por sí sola, pero, sin ella, es también imposible encontrar solución al problema.

En síntesis:

- Los puestos de trabajo no alcanzan. Esto se resuelve desde las políticas socioeconómicas;
- Los conocimientos necesarios para acceder a un puesto de trabajo son cada vez mayores. Esto se resuelve desde las políticas educativas.

En este contexto internacional, adquiere un valor preponderante para la planificación de acciones que tiendan a resolver los efectos más negativos de la globalización definir cuál va a ser el papel y el poder del Estado en el diseño y ejecución de políticas socioeconómicas, y particularmente de las referidas al ámbito educativo-cultural.

En este sentido, se hace imprescindible el fortalecimiento de un sistema educativo que no sólo forme sólidamente en los conocimientos científico-tecnológicos que articulen con las demandas del mercado laboral, sino

Se hace imprescindible el fortalecimiento de un sistema educativo que no sólo forme sólidamente en los conocimientos científico-tecnológicos que articulen con las demandas del mercado laboral, sino que también apunten a la persona en forma integral, cuidando detenidamente aquellos aspectos que hacen a nuestra afirmación cultural, como integrantes de una comunidad con sentido y pertenencia histórica, en actitud solidaria y comprometida con la justicia social.

que también apunten a la persona en forma integral, cuidando detenidamente aquellos aspectos que hacen a nuestra afirmación cultural, como integrantes de una comunidad con sentido y pertenencia histórica, en actitud solidaria y comprometida con la justicia social.

FORMACIÓN PROFESIONAL: HERRAMIENTA PARA LA CAPACITACIÓN, LA RECONVERSIÓN LABORAL Y LA EDUCACIÓN PERMANENTE EN LA ARGENTINA

A partir de la mitad de la década de los años cuarenta, el desarrollo industrial iniciado a partir de la política de sustitución de importaciones fue acompañado por una inteligente estrategia de capacitación que posibilitó la preparación de la mano de obra indispensable para fortalecer y dar continuidad al proceso económico en marcha. Esa acción puso especial énfasis en las escuelas industriales y en las conocidas popularmente como “escuelas-fábrica”.

En la década de los sesenta, el entonces recién creado Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), además de definir las políticas referidas a las escuelas técnicas e industriales, inició acciones en el área de la formación profesional, tendientes básicamente a la formación de operarios de baja calificación, en oficios manuales clásicos. Si bien esa oferta educativa fue útil y pertinente en los años inicia-

les, la falta de actualización, en la medida en que se iba modificando el aparato productivo, la convirtió lentamente en obsoleta e ineficiente, situación que no fue patrimonio exclusivo de esta instancia educativa, sino que afectó a todo el sistema en su conjunto.

El ciclo de innovaciones tecnológicas antes mencionado profundizaría aun más este divorcio entre educación y trabajo, mientras paralelamente se requeriría de los trabajadores mayores y más complejos conocimientos.

En esta coyuntura, la formación profesional, actualizada y orientada a dar respuesta a estas circunstancias, adquiere un nuevo valor, una nueva importancia, al situarse, estratégicamente, en la frontera misma de los mundos de la educación y del trabajo.

Para entender mejor esta necesidad de transformación citaremos un párrafo de un documento presentado por la Confederación General del Trabajo (CGT) ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT): “...*Los trabajadores dominaban las fuerzas de la naturaleza y transformaban el mundo material mediante el hábil uso de sus capacidades manuales y mentales. En cierta medida, controlaban los instrumentos que usaban y podían ver el resultado material de su trabajo. [...] Hoy sus habilidades manuales tradicionales y sus oficios están desapareciendo. La automatización no sólo destruye puestos de trabajo industriales no calificados, sino también capacida-*

des artesanales. La mayoría de los productos ya no son la materialización de la habilidad manual y mental de los trabajadores, sino el resultado del funcionamiento de complejas maquinarias y sistemas de fabricación informatizados. Los trabajadores ya no dan forma al mundo material por sí mismos, sino que controlan, atienden, alimentan y mantienen sistemas a los cuales han sido transferidas previamente capacidades humanas. En el pasado, la gente podía aprender una profesión, un oficio, o una habilidad con perspectivas de practicarlas durante el resto de sus vidas. [...] La práctica de un oficio implicaría una forma de vida. Esto ya no es así...”

Y no es así porque se ha alterado fundamentalmente la naturaleza científica de la evolución tecnológica. No es que esta época sea la propietaria exclusiva del cambio; lo que se ha modificado hoy, es su base teórica.

Las técnicas que el hombre ha empleado desde el origen mismo de las civilizaciones para modificar el mundo material en su beneficio, siempre fueron cambiando, pero con base en una evolución progresiva, por lo cual el conocedor de una técnica podía acceder fácilmente, casi empíricamente, a la innovación.

La dificultad se presenta cuando se modifica la base del conocimiento teórico para ejercitar la técnica. Allí se rompe una cadena de saberes, y el acceso a la nueva técnica ya no es em-

pírico o automático. En alguna ocasión hemos opinado que “...Una de las características de las novedades productivas es el salto de la tecnología electromecánica a la nueva tecnología informática y electrónica. Se ha roto la curva del aprendizaje, es decir, que aquella acumulación del conocimiento y de manejo del proceso productivo, que los trabajadores habíamos construido en los decenios precedentes, comienza a perder vigencia, circunstancia que queda inmediatamente visible en el plano de la fábrica y de la oficina.

“Hoy los trabajadores intelectuales son afectados por la tecnología indirecta, vinculada con la planificación de la producción, controles de cantidad, calidad, costos, etcétera. Los trabajadores especializados y en mayor grado aún los no especializados, por la tecnología directa representada por las máquinas-herramientas, nuevos ambientes y materiales para desarrollar las tareas.

“Por lo tanto, la rapidez transformadora del proceso de innovaciones y el carácter externo de las nuevas tecnologías, ya que no nacen dentro de la industria, de la experiencia de la fábrica, sino que irrumpen en el mundo de la producción desde la universidad y los laboratorios de investigación, convierten en más dramática y desestructurante tal ruptura.

“Si el trabajador no puede hacer suyo el saber científico, sino su divul-

gación, o peor, su vulgarización, entonces el problema es irresoluble. Por lo tanto, las formas que los actuales cambios organizacionales y tecnológicos suponen de aproximación al saber, harán que sea tanto o más importante la metodología educativa que los contenidos a ella asociados, lógicos, matemáticos o lingüísticos”.

Éste es el enorme desafío que se le presenta hoy a todo el sistema educativo, y particularmente a la formación profesional.

Estamos hablando, por lo tanto, de una nueva forma de diseño, planificación y ejecución de acciones de formación profesional, que atienda esencialmente a las transformaciones antes mencionadas, recuperando o manteniendo aquellos atributos que hicieron de la “vieja formación profesional” una herramienta útil, como la capacitación a término, la modularización, la fuerte articulación entre teoría y práctica, la recuperación de conocimientos implícitos, etcétera.

La formación profesional requiere hoy una definición actualizada. La Confederación General del Trabajo (CGT), en el mar-

co de la subcomisión de Formación Profesional, perteneciente al Consejo Nacional de Educación y Trabajo, ha acordado con el Estado y la empresa algunos conceptos en esta dirección. “*La Formación Técnico Profesional, en los actuales contextos que imponen la globalización y la competitividad, tiene por función:*

- a) garantizar la formación del trabajador como ciudadano;
- b) garantizar la promoción social y la elevación del nivel de calificación de la población trabajadora;
- c) reconocer y equiparar nacional, regional e internacionalmente los saberes adquiridos en el sistema educativo y en el sistema productivo.

“La Formación Técnico Profesio-

nal requiere, cada vez más, de procesos educativos integrales, permanentes, orientados hacia una polivalencia tecnológica y hacia una rápida adaptación a contextos diversos técnico-profesionales [...] Todo esto indica la necesidad de construir un subsistema de Formación Profesional flexible, modularizado, capaz de acompañar el desarrollo de las competencias generales de una profesión y de las competencias específicas que necesitan ser cíclicamente actualiza-

Esta ideología ha inventado un concepto: el de globalización. Se trata de una construcción ideológica y no de la construcción de un nuevo entorno económico. Constatar el aumento de los intercambios mundiales, el papel de las nuevas tecnologías y la multipolarización del sistema de producción, es una cosa; decir que constituye un sistema mundial autorregulado y, por tanto, que la economía escapa y debe escapar a los controles políticos, es otra muy distinta.
(cit. de A. Touraine)

das de acuerdo al desarrollo de la tecnología y de las técnicas más específicas de la misma.

“Por su naturaleza y funciones, la Formación Técnico Profesional trasciende el ámbito específicamente formativo para integrarse transversalmente en los campos de la educación, del trabajo y de la producción, en los que participan actores sociales diferentes tanto en la esfera pública como en la privada”.

EL ESTADO Y LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Una de las falencias de mayor importancia de las que ha adolecido, y en parte todavía adolece hoy el sistema de formación profesional en la Argentina, fue la ausencia de políticas nacionales de formación profesional.

82

Esta situación obedece a múltiples motivos:

a) Durante la gestión del CONET, según se ha dicho, fue notoria la falta de actualización de planes y programas, acordes con los cambios tecnológicos. Esta situación se profundizó aun más durante los últimos años previos a la disolución de este organismo, al carecer prácticamente de respuestas frente al nuevo ciclo de innovaciones tecnológicas que lentamente ingresaban en nuestro aparato productivo.

b) La transferencia de los servicios educativos, operada a partir de

1992, provocó en esta área una profunda crisis. Los centros de formación profesional transferidos a las provincias o a la ciudad de Buenos Aires encontraron en sus nuevas jurisdicciones, salvo contadas excepciones, un contexto cuyos rasgos predominantes fueron el desconocimiento, la desvalorización o fuertes prejuicios en contra de esta modalidad. Además, no existían y casi no existen espacios institucionales que contengan en cada región las singulares características y modalidades de la formación profesional. Por lo general, estos centros fueron sumados a las direcciones de educación media, de adultos, no formal, etc., donde encuentran serias dificultades para funcionar a causa de los conceptos antes enumerados.

c) Asimismo, fue creada en el ámbito del Ministerio de Trabajo una Subsecretaría de Formación Profesional que luego de diferentes cambios de nombre es hoy la Subsecretaría de Empleo y Capacitación Laboral. Desde ese ámbito se financiaron y se financian diferentes emprendimientos de capacitación laboral, de discutible eficacia en muchos casos. De todas formas, lo que nunca se hizo desde ese lugar fue pautar políticas de diseño y orientación para los centros más institucionalizados en particular, y para una planificación de acciones a mediano y largo plazo para todos los sectores involucrados en esta problemática.

Creemos que resulta imprescindible ordenar el sistema, planificarlo,

darle nuevas herramientas tanto materiales como pedagógicas, y fundamentalmente recrear un instituto nacional con la participación del Estado y los sectores sociales, que asuma estas tareas en forma continua y permanente.

En este marco, el papel del Estado es fundamental. Hasta el momento, su ausencia o parcial presencia tal vez no sólo deba explicarse por el desorden o la falta de claridad en la aplicación de políticas, sino también, en algunos sectores, por cuestiones ideológicas. Los fundamentalistas del mercado, que creen que él todo lo resuelve y que han inhibido y desacreditado la acción gubernamental en el ámbito de la economía, indudablemente también han incursionado en estas cuestiones.

Alain Touraine, en un artículo periodístico, plantea: “...*El desarrollo económico y social requiere inversiones, una distribución equitativa de producto, la movilización de recursos cada vez más diversos (educación, gestión pública y privada, movilidad de los factores y de los sistemas de comunicación) e incluso la salvaguardia de los grandes equilibrios sociales amenazados por divisiones cada vez más profundas allí donde se permite crecer las desigualdades o los conflictos entre grupos sociales, étnicos y culturales.*”

«Sin embargo, hoy estamos dominados por una ideología neoliberal cuyo principio central es afirmar que

la liberación de la economía y la supresión de las formas caducas y degradadas de intervención estatal son suficientes para garantizar nuestro desarrollo. Es decir, que la economía sólo debe ser regulada por ella misma, por los bancos, por los bufetes de abogados, por las consultoras de opinión y en las reuniones de los jefes de los Estados más ricos y de los gobernadores de sus bancos centrales.

«Esta ideología ha inventado un concepto: el de la globalización. Se trata de una construcción ideológica y no de la construcción de un nuevo entorno económico. Constatar el aumento de los intercambios mundiales, el papel de las nuevas tecnologías y la multipolarización del sistema de producción, es una cosa; decir que constituye un sistema mundial autorregulado y, por tanto, que la economía escapa y debe escapar a los controles políticos, es otra muy distinta. Se sustituye una descripción exacta por una interpretación errónea. [...]

«En vez de oponer la economía dirigida a la economía liberal, como el pasado al futuro, hoy, cuando abandonamos la economía dirigida, debemos preguntarnos cómo evitar caer en la economía salvaje, y cómo construir un nuevo modo de gestión política y social de la actividad económica. [...]

«[Se debe] abandonar, pues, el peligroso sueño de un Estado reducido a la función de vigilante nocturno, como decían los liberales del siglo

Son contados los casos de convenios colectivos que mencionan o pautan claramente la capacitación y la formación profesional. Un reciente informe del Ministerio de Trabajo expresaba que este tema se ubica en el séptimo lugar promedio dentro de las preocupaciones de los paritarios de ambos sectores.

XIX, precisamente, cuando más nos hace falta el Estado para garantizar las transformaciones necesarias para preparar las inversiones a largo plazo y para cerrar las divisiones sociales. Hay que crear o reforzar a los actores sociales, en primer lugar los innovadores y los empresarios, lo que supone

una transformación de la función de los bancos, de la administración pública y del sistema educativo.”

84

En la Argentina se han producido algunos progresos en la corrección de este pesimista diagnóstico. En el ámbito del Consejo Nacional de Educación y Trabajo se constituyó una Subcomisión de Formación Profesional integrada por los Ministerios de Trabajo y Educación, la CGT, los gremios docentes y las pequeñas y medianas empresas. Dicha subcomisión arribó a un primer borrador de “Acuerdo Marco para la Formación Profesional” (un fragmento de este acuerdo ya fue citado). Dicho documento será sometido a consultas con los diferentes sectores interesados y con autoridades gubernamentales de primer nivel. Confiamos en su aprobación, porque esto significaría un importante avance para comenzar a dar una respuesta de mucha mejor calidad a las demandas sociales

de educación permanente. Asimismo, la CGT se apresta a enviar un proyecto de ley sobre Formación Profesional al Congreso de la Nación.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS ACTORES SOCIALES: EMPRESAS Y SINDICATOS

La educación permanente no es sólo un problema del Estado argentino. Como en tantas otras cuestiones, la participación de los actores sociales, y particularmente el tripartismo Estado-empresa-sindicato resulta a nuestro entender la forma más eficaz para establecer acciones de solución.

Así como se ha criticado antes la actividad del Estado, lo mismo podríamos hacer frente a los representantes del capital o del movimiento obrero. Ambos tienen, a nuestro entender, asignaturas pendientes. Tal vez la principal de ellas sea la falta de un mayor compromiso de los dos sectores con esta problemática.

Las grandes empresas diseñan, por lo general, sólo acciones destinadas a cubrir sus propias necesidades involucrando, por lo tanto, selectivamente, a parte de su personal. Las pequeñas y medianas empresas, con grandes dificultades de supervivencia, no cuentan aún con estructuras de capacitación ni con una clara vocación para participar en estas acciones.

En el mundo sindical argentino, sólo desde hace menos de una década

un grupo de organizaciones gremiales comenzó a asumir un decidido compromiso en este tema. Si bien, como antecedente, la escolaridad secundaria para adultos fue albergada en edificios sindicales, nunca hubo una real incidencia en la planificación o ejecución educativa por parte del sector, y quedó esta tarea sólo a cargo de los equipos docentes.

En este aspecto, consideramos que la preocupación sobre el tema se va abriendo camino lentamente, tanto entre empresarios como entre sindicalistas, y es una tarea que aquellos dirigentes que han comprendido su importancia deben intentar profundizar, tanto cuantitativamente como cualitativamente, en sus campos de acción.

Otro aspecto a considerar es el lugar que ocupan en las convenciones colectivas de trabajo los capítulos referidos a la capacitación laboral. Son contados los casos de convenios colectivos que mencionan o pautan claramente la capacitación y la formación profesional. Un reciente informe del Ministerio de Trabajo expresaba que este tema se ubica en el séptimo lugar promedio dentro de las preocupaciones de los paritarios de ambos sectores. Si bien esto significa una mejoría, es mucho aún el camino por recorrer.

Quisiera referirme, además, a la vinculación que existe entre educación y calidad de puestos de trabajo. Si en la República Argentina se profundiza

una legislación laboral que termine precarizando aun más el empleo, no habrá política de educación permanente, de capacitación o de formación profesional, o como la queramos llamar, que pueda efectivamente incidir en la conformación de una sociedad más justa y equitativa. El trabajador precarizado, aquel que pierde su puesto de trabajo cada tres o seis meses, difícilmente encontrará pertenencia dentro de su empresa o de su sindicato y, por lo tanto, no estará incluido en las acciones que planifiquen en forma independiente o conjunta ambos sectores. Sólo con contratos de trabajo a largo plazo será posible ejecutar acciones con resultados favorables.

Finalmente, un capítulo aparte significan las acciones a desarrollar en referencia a la población desocupada, y hacia aquellos con vocación para iniciar microemprendimientos. Es notoria la ausencia de un diagnóstico sobre el perfil productivo de nuestra nación y, por lo tanto, sobre qué pautas deben planificarse los programas educativos para cada región, que tengan alguna probabilidad de lograr la reinserción de los sectores excluidos del mundo del trabajo. En el mismo sentido, la carencia de planes de apoyo para los microemprendimientos en las tareas de organización de la empresa, del estudio del mercado, de la factibilidad del emprendimiento, han provocado, por lo general, un generalizado fracaso. Éstas también son cuestiones que deberán encararse en el corto plazo.

TEMAS PENDIENTES Y UNA PROPUESTA FINAL

Hemos tratado de repasar brevemente cuáles son las principales preocupaciones y propuestas que, no sólo a título personal sino en nombre del movimiento obrero organizado de la Argentina se analizan actualmente. Quedan pendientes aún muchas otras cuestiones sobre las cuales también se está trabajando, y que pasamos a enumerar:

- la formación profesional en la integración regional;
- formas de certificación y acreditación de saberes;
- alcance de las acciones de capacitación, actualización y perfeccionamiento;

- formas de gestión de un centro de formación profesional;
- definición curricular de los cursos;
- formulación de propuestas pedagógicas que atiendan a poblaciones heterogéneas;
- itinerario de formación profesional: una solución para abordar temas de alta complejidad;
- capacitación y actualización de los instructores;
- el análisis de diferentes modalidades de formación profesional.

Como propuesta final, volvemos a reivindicar un modelo educativo para la integración social que, reconociendo las diferencias vocacionales y socioeconómicas, permita llevar a la práctica sin ninguna clase de exclusiones la histórica consigna nacional de una educación para todos.”